

PROXECTO FÉNIX: INVESTIGANDO Y ACTUANDO EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL GALLEGA

Pablo Ángel Meira Cartea y Miguel Pardellas Santiago

Diciembre 2010

Pablo Ángel Meira Cartea y Miguel Pardellas Santiago
Sociedade Galega de Educación Ambiental (www.sgea.org - sgea@sgea.org)

Queda autorizada la reproducción de este artículo, siempre que se cite la fuente, quedando excluida la realización de obras derivadas de él y la explotación comercial de cualquier tipo.
El CENEAM no se responsabiliza del uso que pueda hacerse en contra de los derechos de autor protegidos por la ley.

La Sociedade Galega de Educación Ambiental (SGEA) fue fundada en el mes de mayo del año 2001; fue necesario esperar más de dos décadas desde que surgieran las primeras iniciativas identificadas con este ámbito educativo en los años setenta del siglo pasado para que viese la luz un colectivo con la vocación de vincular en un proyecto común a los agentes, individuos y colectivos que trabajan en y desde Galicia por la puesta en práctica de respuestas educativas a la crisis ambiental.

Entre las finalidades que se definieron en ese momento, la SGEA apostó por fomentar una “Educación Ambiental de calidad que permita dar respuesta a las necesidades de una sociedad más justa y responsable con el medio ambiente”, por impulsar la “investigación multidisciplinar en Educación Ambiental” y difundir sus resultados y conclusiones, y por la “creación de foros para facilitar el intercambio de experiencias y la formación en Educación Ambiental” con otros interlocutores sociales e institucionales.

No es casual que figuren en este mismo orden, como los primeros objetivos establecidos en los estatutos de la SGEA y que, a su vez, sean el hilo conductor del denominado *Proxecto Fénix*; proyecto que durante cuatro años sirvió de plataforma para el desarrollo de una investigación-acción en el marco de la Educación Ambiental gallega y que ahora nos proponemos presentar.

1. ANTECEDENTES: LA ESTRATEGIA GALEGA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL DEL AÑO 2000

En el año 2006 finalizó el periodo de seis años (2000-2006) establecido como horizonte de aplicación en la *Estratexia Galega de Educación Ambiental* (EGEA), aprobada en el *Consello Galego de Medio Ambiente* a finales del año 1999 y oficializada, definitivamente, con su publicación en el Diario Oficial de Galicia en el mes de octubre del año 2000¹.

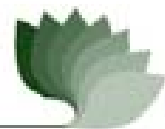
Curiosamente, sería difícil entender la existencia de la SGEA sin el proceso de debate y las controversias que generó en el planeta galaico de la Educación Ambiental la elaboración y aprobación de la EGEA. Se podría afirmar, incluso, que la SGEA ha sido, de forma tal vez involuntaria e imprevista por sus promotores, uno de los grandes logros de la misma *Estratexia*. En esta línea, no es exagerado afirmar que la SGEA es fruto, a partes iguales, de dos fuerzas contradictorias que acabaron por ser complementarias e, incluso, sinérgicas.

Por una parte, la SGEA surge motivada por las expectativas de cambio que generó el proceso de diseño y debate público de la EGEA, muy limitado en términos de participación pero considerablemente abierto para los patrones políticos de la época. Por otra, el impulso fundacional también se alimentó de los recelos y suspicacias que suscitaba la idea de que la Administración impulsora, la *Xunta de Galicia* a través de la recientemente creada *Consellería de Medio Ambiente*, pretendiese imponer sus normas, mecanismos de control y posiciones ideológicas con relación al medio ambiente y a la educación, para condicionar el trabajo de un sector que, por lo general, acostumbraba y acostumbra a ser muy crítico con la política ambiental oficial.

La SGEA, como buena parte del movimiento asociativo emergente de la Educación Ambiental en toda España, apareció en sintonía con la que puede caracterizarse como década de las estrategias de Educación Ambiental. El hito que marca el inicio de esta etapa es la publicación en 1999 del Libro Blanco de la Educación Ambiental en España, impulsado por el Ministerio de Medio Ambiente del primer gobierno de José M. Aznar, que servirá de inspiración e impulso institucional para que el mosaico autonómico se vaya poblando de documentos estratégicos que intentan, a partir de un diagnóstico del estado de la Educación Ambiental en cada comunidad, establecer objetivos, principios y retos para su desarrollo a medio y largo plazo. El esquema común a estos documentos parte de la implicación de los principales actores socioeducativos para proponer recomendaciones y líneas de acción concretas, plazos y mecanismos de aplicación y medidas de seguimiento y evaluación. Entre el año 2000 y el año 2007, la mayoría de las autonomías pasaron a contar con su documento estratégico, generado a partir de enfoques metodológicos y políticos plurales y con distinto alcance, pero todos coincidentes en destacar el rol que debe jugar la Educación Ambiental en las políticas públicas y en la iniciativa privada con relación al medio ambiente y al fomento de una cultura de la sostenibilidad.

La gran paradoja es que el documento que fue concebido para ser el marco de referencia de la Educación Ambiental en Galicia en la primera década del siglo XXI, la EGEA, acabó siendo progresivamente olvidado por la misma institución promotora hasta su abandono definitivo arrasado, simbólica y prácticamente, por la experiencia traumática del *Prestige*. Mientras la EGEA languidecía, la SGEA fue alcanzando cada vez más fuerza al conseguir aglutinar a un número creciente y cada vez más representativo de actores y agentes de la Educación Ambiental. En la actualidad es una de las organizaciones en el campo de la Educación Ambiental con más vitalidad del Estado, como lo demuestra

¹ DOGA, Nº 205, 23 de octubre de 2000.



su participación activa en la creación de la Federación de Entidades de Educación Ambiental en el año 2008, un proyecto impulsado en concertación con entidades similares de otras comunidades².

Como ya se adelantó en el comienzo de este apartado, la EGEA fue pensada para un periodo de aplicación de seis años, que se cumplieron, en teoría, en el 2006. En este periodo, el principal mecanismo de seguimiento y evaluación previsto en el mismo documento, el Observatorio Galego da Educación Ambiental, no funcionó –fue convocado por primera vez a finales del 2006, casi 6 años después de su creación (!)– o lo hizo de forma exclusivamente formal y con reuniones esporádicas que de poco sirvieron; algunos productos secundarios como el *Rexistro Xeral de Entidades e Centros de Educación Ambiental* o la *Carta de Calidade dos Centros de Educación Ambiental* no tuvieron una aplicación práctica; tampoco se diseñó un plan de acción o de aplicación, ni se definieron líneas específicas de financiación; y por supuesto, no se promovieron desde la Administración autonómica iniciativas coordinadas o transversales para concertar el trabajo de las distintas consellerías y organismos autonómicos. Por otra parte, la posibilidad de crear foros temáticos o de cualquier otro tipo para su dinamización no fue considerada, sobre todo para buscar que los sectores y colectivos sociales interpelados en la misma estrategia se implicasen en su puesta en práctica. En las *V Xornadas Galegas de Educación Ambiental*, celebradas en abril de 2005 y organizadas por la Consellería de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, la EGEA fue completamente obviada en el programa.

Con estos datos, no es de extrañar el insuficiente grado de penetración de la EGEA en algunos de los actores más relevantes en la promoción de la Educación Ambiental en Galicia. A partir de las encuestas realizadas en el marco del *Proxecto Fénix* tenemos que más del 50% de los ayuntamientos estudiados desconocían la EGEA, el documento que debería orientar en buena parte sus iniciativas educativo-ambientales; mientras que otros sectores como empresas de Educación Ambiental o colectivos ecologistas, con porcentajes de conocimiento mayores (77,1% y 78,3%, respectivamente), no dejan de tener cifras relativamente bajas para actores que por su papel en la promoción de la Educación Ambiental, tendrían que conocerla en un mayor porcentaje.

En conclusión, el proceso fue una oportunidad en gran medida desaprovechada para potenciar la Educación Ambiental como instrumento poderoso delante de los desafíos de la crisis ambiental y sus manifestaciones en Galicia; el dinamismo del sector de la Educación Ambiental en Galicia contrastó con el anquilosamiento de la Administración autonómica.

2. EL PROXECTO FÉNIX

Aprovechando la finalización de su periodo de aplicación, la SGEA formuló a finales de 2005 a los responsables de la Consellería de Medio Ambiente la posibilidad de retomar el proceso abierto con la EGEA para darle un nuevo impulso. La idea original de la que surge el *Proxecto Fénix*, a la que intentamos mantenernos fieles durante estos últimos años, no era tanto la de elaborar un nuevo documento estratégico –un nuevo producto similar al que ya existía–, sino partir del mismo para generar un proceso diagnóstico del campo de la Educación Ambiental que permitiera, a su vez, generar procesos de dinamización de los y en los ámbitos y sectores que lo estructuran. Con esta formulación valoramos que la etapa de la “estrategia”, entendida como un documento programático, debía de dar paso a un “proceso estratégico”, a un “proceso de procesos” que permitiese combinar y prolongar en el tiempo distintas acciones con una doble intencionalidad: diagnóstica y de dinamización del sector.

Una intencionalidad diagnóstica en la medida en que era preciso actualizar y mejorar los estudios realizados para servir de base a la EGEA, limitados por el escaso tiempo disponible para realizarlos –menos de un año–, por el excesivo simplismo metodológico con que se enfocaron y por la escasa participación de los actores de la Educación Ambiental en su concreción. Y una intencionalidad dinamizadora porque la SGEA quería, y quiere, ponerse al servicio de los distintos actores de la Educación Ambiental, los que trabajan desde la iniciativa social, desde las instituciones públicas o desde la empresa, para generar proceso que permitan optimizar la calidad y la efectividad de sus acciones, de los recursos que diseñan y de los programas de Educación Ambiental que realizan para servir a los objetivos de avanzar hacia una sociedad gallega cada vez más sostenible en términos ambientales y sociales.

Por otra parte, a nadie se le ocultará la intencionalidad y la justificación de denominar *Proxecto Fénix* a este “proceso de procesos”. Se trataba, en buena medida, de resucitar o reanimar el espíritu que concitó

² Comparten con la SGEA el proyecto de esta federación de colectivos ligados a la EA, la SBEA (Associació Balear d'Educació Ambiental), la AEA Madrid (Asociación Madrileña de Educación Ambiental de Educadoras y Educadores Ambientales de la Comunidad de Madrid), la RED (Asociación de Educadores Ambientales de Castilla y León), la SCEA (Societat Catalana d'Educació Ambiental) y la AVEADS (Associació Valenciana d'Educació Ambiental i Desenvolupament Sostenible).

la *Estratexia Galega de Educación Ambiental* y que, a su vez está contenido en ella, no tanto para sustituirla por otro documento similar, sino para generar una dinámica de cambio que impulse al sector, le dé visibilidad social e institucional y lo potencie como instrumento y motor de cambio socio-ambiental. Conviene no olvidar que el mito clásico del Ave Fénix no es exactamente el del pájaro capaz de renacer de sus cenizas, sino el del ave que está permanentemente renaciendo de ellas.

Principios metodológicos del Proxecto Fénix:

- La apertura y el estímulo a la participación de todos los sectores y agentes de la Educación Ambiental o que actúan en ámbitos y campos afines. En la concepción metodológica se dio prioridad a enfoques de investigación-acción participativa, tratando de integrar los tres niveles - participación, acción y diagnóstico- en un mismo plano.
- La transparencia del conjunto del proceso, desde su concepción inicial hasta su conclusión en forma de documentos, informes u otros productos y procesos diagnósticos.
- La utilización de distintas estrategias y técnicas de investigación socio-educativas para facilitar la triangulación y la complementariedad metodológica con la finalidad de captar la complejidad del campo y la diversidad de ámbitos y agentes que lo integran.
- La asunción de una concepción de la Educación Ambiental abierta y plural que la entiende simultánea y complementariamente como un instrumento al servicio de la construcción de una sociedad gallega que aspira a ser ambientalmente sostenible y socialmente justa, y como una praxis educativa especializada que sirva para transmitir, formar, orientar y potenciar valores y prácticas individuales y sociales que sean coherentes con el logro de dichas finalidades.

Objetivos del Proxecto Fénix:

- Elaborar un conjunto de estudios diagnósticos de intencionalidad procesual que permitan tener una imagen sectorial y global del estado actual y de la evolución de los distintos ámbitos y agentes del campo de la Educación Ambiental en Galicia.
- Detectar las debilidades y fortalezas del campo de cara a proponer líneas estratégicas de actuación futura que permitan optimizar el papel de la Educación Ambiental como instrumento de cambio social.
- Identificar, implicar y articular a los distintos agentes que operan en el campo de la Educación Ambiental en el proceso diagnóstico y en la dinamización y potenciación del campo.
- Ofrecer a las Administraciones y a los agentes públicos y privados que lo demanden para fines socio-educativos información diagnóstica básica que permita orientar, ajustar y optimizar las políticas y las prácticas que desarrollan en el campo de la Educación Ambiental.
- Crear procesos y cauces estables y permanentes de comunicación y colaboración entre los distintos agentes de la Educación Ambiental que operan en Galicia, tanto a nivel público como a nivel privado y de la iniciativa cívico-social.

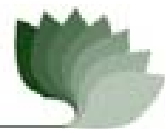
3. EL DESARROLLO DEL PROYECTO

3.1 Primera parte (febrero 2006 – noviembre 2007)

Los primeros meses del año 2006 sirvieron, además de para formalizar administrativamente el proyecto a través de un convenio de colaboración entre la Xunta y la SGEA, para definir la estructura de funcionamiento y los ámbitos de trabajo.

El conjunto del proceso diagnóstico estuvo organizado en tres niveles de funcionamiento:

- una comisión técnica de coordinación, con integrantes de la SGEA y la Xunta de Galicia, encargada del diseño general del proyecto y el mantenimiento de la coherencia metodológica en su desarrollo práctico.
- un grupo operativo con la función de prestar apoyo y asesoramiento metodológico y logístico para el diseño y aplicación de los instrumentos de recogida de información y para el procesamiento de los datos resultantes.
- cuatro grupos de trabajo sectoriales con el fin de operativizar, contando con el apoyo del grupo operativo, todo tipo de actividades dirigidas a fomentar la participación y articular e implicar a los agentes sociales y educativos de cada ámbito en el proceso diagnóstico. Los cuatro ámbitos o áreas de trabajo definidas fueron:



- Equipamientos de Educación Ambiental y Profesionalización
- Sistema educativo y ambientalización
- Acción local y Participación social
- Cultura de la sostenibilidad y problemática ambiental

Una vez constituidos los tres niveles de coordinación, dio comienzo el proceso de diseño y planificación de las acciones sectoriales para cada ámbito, articulando los instrumentos y técnicas específicas para la recogida de información. Posteriormente, se procedió a la revisión y coordinación de las técnicas propuestas con el fin de planificar el trabajo de campo que se llevó a cabo, principalmente, entre los meses de febrero y julio de 2007.

Es necesario destacar que desde la definición de los niveles de coordinación se llevó a cabo una labor de divulgación de la realización del estudio diagnóstico, buscando, al mismo tiempo, el contraste crítico de los instrumentos, técnicas y tiempos que se emplearían con la comunidad de agentes y actores significativos en el sector. El *II Seminario Compostela de Investigación en Educación Ambiental e para a Sostenibilidade*³ o el *I Foro Galego de Educadores e Educadoras Ambientais*⁴, fueron buena muestra del esfuerzo realizado en este sentido.

Una vez recogidos los primeros datos resultantes del trabajo de campo se procedió al procesamiento y análisis de la información, elaborándose los primeros informes diagnósticos parciales para cada ámbito objeto de estudio; estos primeros informes contenían ya una propuesta de recomendaciones e indicadores de seguimiento y evaluación para cada una de las áreas de trabajo. A principios de noviembre de 2007 finalizó la primera parte del trabajo, resultando el primer borrador del estudio diagnóstico de la Educación Ambiental en Galicia.

Como no podría ser de otra forma, todo este trabajo de recopilación y procesamiento de información se realizó mediante trabajo en gabinete, contando con el asesoramiento de varios profesionales con experiencia y trayectoria contrastada. Sin embargo, en la línea de trabajo definida por los principios fundamentales que dan forma al *Proxecto Fénix*, resultaba necesario poner en común el conjunto de conclusiones obtenidas después del trabajo realizado. Las *V Xornadas da Sociedade Galega de Educación Ambiental: Actores, campos e procesos da Educación Ambiental en Galicia*⁵, sirvieron de marco para la revisión, discusión y evaluación crítica del primer borrador, ya que, además de presentar un avance de los resultados del diagnóstico elaborado, se contrastaron de forma participativa las recomendaciones y propuestas para la Educación Ambiental en Galicia.

Una vez integradas las conclusiones derivadas de estas *V Xornadas*, el 30 de noviembre de 2007, la SGEA presentó a la Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible el documento final del *Proceso de Diagnóstico e Actualización da Estratexia Galega de Educación Ambiental*.

3.2 Segunda parte (enero 2008 – diciembre 2009)

Reiterando en la idea de "proceso de procesos", el documento definitivo del *Proceso de Diagnóstico e Actualización da Estratexia Galega de Educación Ambiental*, lejos de constituir un punto final, se convirtió en una etapa más en el camino, sirviendo de base para los trabajos desarrollados en el bienio 2008-2009.

Con el objetivo de dar continuidad a los procesos emprendidos paralela y transversalmente al *Proxecto Fénix*, incentivando y apoyando aquellas iniciativas más innovadoras y transformadoras, se pusieron en marcha cuatro líneas de trabajo estrechamente ligadas:

- la elaboración de un nuevo texto para la EGEA: con la información disponible era factible redactar un nuevo texto para la *Estratexia Galega de Educación Ambiental*, incorporando los diagnósticos, recomendaciones e indicadores resultantes del *Proxecto Fénix*.
- la elaboración de una colección de publicaciones sectoriales: teniendo en cuenta que la información que se reflejaría en la nueva EGEA era una pequeña parte de la ingente cantidad de información recopilada, se procedió a la redacción de 7 publicaciones sectoriales, una por cada ámbito de trabajo más un documento de síntesis.
- el diseño y la elaboración de planes de acción sectoriales: la redacción de un nuevo texto para la EGEA no debía paralizar los procesos de activación y organización de la Educación Ambiental

³ 30 y 31 de octubre de 2006. Universidade de Santiago de Compostela. Programa Interuniversitario de Doutoramento en Educación Ambiental. Departamento de Teoría da Educación Historia da Educación e Pedagogía Social.

⁴ 14 abril de 2006, Castelo de Santa Cruz, CEIDA.

⁵ Santiago de Compostela, 17-19 de noviembre de 2007.

en Galicia, por lo que se convocaron varios seminarios en los que, trabajando por sectores, se elaboraron planes de acción específicos.

- el proceso de cuantificación y seguimiento de los indicadores: como no podría ser de otra forma, la realidad de la Educación Ambiental en Galicia es dinámica y variable en el tiempo; con el objetivo de conocer la variación de los indicadores y las tendencias seguidas por los distintos sectores, se procedió a una nueva recogida de información, esta vez mucho más breve, para poder cuantificar los indicadores definidos y comparar los datos con los inicialmente obtenidos.

Durante estos dos años el desarrollo de estas líneas de trabajo resultó desigual. La dificultad de compaginar los tiempos de la Administración y las necesidades de los distintos sectores y la coincidencia de unas elecciones autonómicas que concluyeron con un cambio de gobierno, condicionó los resultados de los distintos proyectos. Sirva como ejemplo la imposibilidad de consensuar con la Administración un nuevo texto para la EGEA o las dificultades para sacar adelante las publicaciones, finalmente presentadas en julio de 2010 –más de un año después de lo previsto–.

4. PRODUCTOS Y RESULTADOS

Tal y como ya se ha mencionado, la idea básica que vertebró metodológicamente el *Proyecto Fénix* fue la de hacer del mismo proceso de análisis diagnóstico una plataforma para el desarrollo de iniciativas paralelas y complementarias que, más allá de la obtención de un informe final, sirviera para poner en marcha dinámicas e iniciativas a partir de las que poder obtener diversos productos y dinamizar nuevos procesos. A continuación se enumeran algunos de estos resultados en función de las áreas sobre las que se ha concretado el trabajo de investigación y dinamización.

4.1 Equipamientos de Educación Ambiental y Profesionalización de la Educación Ambiental

Los objetivos específicos definidos para esta área de trabajo centraban su atención en la situación de los Equipamientos (EqEA) y de las iniciativas empresariales ligadas a la Educación Ambiental en Galicia.

Los EqEA son uno de los recursos de referencia dentro del ámbito de la Educación Ambiental: su trayectoria, el número de iniciativas, su heterogeneidad, su importancia desde el punto de vista laboral, su impacto social, etc. los convierte en elementos estratégicos para la Educación Ambiental.

Por otra parte, las referencias a la realidad y a la situación profesional de la Educación Ambiental son dispersas pero constantes desde hace unos 20 años; franja temporal durante el que se constituyen las primeras empresas especializadas y se identifican las primeras personas que definen un rol profesional ligado a la Educación Ambiental.

A partir de estudios recientes, en el caso de los EqEA, y después de la realización de una encuesta específica a las empresas que desarrollan o han desarrollado alguna iniciativa relacionada con la Educación Ambiental, se elaboraron sendos diagnósticos sobre la situación de los EqEA y sobre el perfil del sector empresarial dedicado a la Educación Ambiental en Galicia.

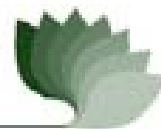
Tanto en el ámbito de los equipamientos como en el de las empresas, estrechamente relacionados, venían desarrollándose desde hacía unos años diversas iniciativas colectivas encaminadas a su consolidación. De esta forma, la elaboración de un estudio diagnóstico de los EqEA, en paralelo a la redacción de una Carta de Calidad de los EqEA y la convocatoria de varios seminarios de trabajo, propició la puesta en marcha de la *Rede Galega de Equipamentos para a Educación Ambiental*.

Por otra parte, la caracterización de las empresas que desarrollan actividades de Educación Ambiental en la comunidad autónoma supuso un punto de inflexión en el conocimiento, la articulación -aún débil- y la dignificación profesional del sector. Este hecho, completado con el análisis de las condiciones y el perfil socio-laboral de las personas que trabajan en este campo, propició también varias reuniones del sector que, poco a poco, han permitido ir definiendo sus prioridades y necesidades.

4.2 Sistema educativo

Dado el importante papel que juegan el profesorado y los centros educativos en el desarrollo de la Educación Ambiental, el ámbito escolar fue uno de los ámbitos indiscutibles a ser incorporados para su estudio en el marco del *Proyecto Fénix*. Sin embargo, este análisis no pudo realizarse dada la negativa oficial a que fueran enviados cuestionarios a los centros educativos y a que se organizaran mesas sectoriales con el profesorado.

Para paliar de alguna forma esta carencia, y asumiendo la importancia estratégica de este ámbito, se decidió abrir tres líneas de trabajo paralelas:



- el análisis del papel reservado a la Educación Ambiental en la LOE, identificando en los currículos oficiales las competencias y materias relacionadas de algún modo con los objetivos de la Educación Ambiental;
- el análisis de la formación del profesorado, localizando y analizando la oferta formativa relacionada con la Educación Ambiental;
- y la descripción y valoración de las iniciativas de Educación Ambiental desarrolladas en los centros educativos, profundizando en aquellas de mayor ambición, relevancia y alcance innovador (el *Programa de A21EG*, el *Proxecto Climántica*, el *Proxecto Ríos* y el *Programa A Aposta*).

4.3 Acción local y participación social

Desde la aparición de las primeras iniciativas en materia de Educación Ambiental en los años sesenta y setenta, las entidades locales fueron conformándose como espacios y agentes de la acción educativa en materia ambiental.

Simultáneamente, la inquietud que se suscita en torno a la necesidad de promover estrategias educativas orientadas a la conservación del medio ambiente y a la mejora de las condiciones de vida en el planeta coincide con el surgimiento de grupos y colectivos de corte ambientalista y ecologista que han impulsado y promovido distintas iniciativas y campañas estrechamente ligadas a la Educación Ambiental.

Ayuntamientos y grupos ecologistas constituyen, por tanto, dos agentes especialmente relevantes en la acción local y la participación social en materia ambiental, de ahí su integración en nuestro estudio. Para ello se realizaron encuestas a una muestra de ayuntamientos y de grupos ecologistas, elaborándose un diagnóstico detallado de las actividades, materiales y recursos de Educación Ambiental que promueven y emplean estos agentes en Galicia.

Además, la información recopilada ha permitido también identificar la comunión –o la falta de comunión– entre las políticas ambientales municipales y las iniciativas de Educación Ambiental puestas en marcha en este ámbito; así como las características del tejido asociativo de orientación ecologista en Galicia - organización, recursos, perfil de las personas asociadas, objetivos, etc.-.

4.4 Cultura de la sostenibilidad

Con la doble finalidad de realizar un diagnóstico base -una especie de informe cero- sobre el perfil de la cultura ambiental de la ciudadanía gallega e intentar establecer una serie de indicadores que permitan detectar y evaluar en réplicas posteriores posibles tendencias en su evolución, se realizó un estudio demoscópico que tomó como base una muestra representativa de la población gallega mayor de 18 años.

Aunque la estructura y características de este estudio lo equiparan a otros similares en el campo de la sociología ambiental, en su concepción, en la selección de las cuestiones que se formulan y, sobre todo, en la lectura interpretativa que se hace de los datos obtenidos, se intentó adoptar una mirada “desde” y “para” la Educación Ambiental. Con esta perspectiva se pretendió generar una radiografía, siquiera esquemática, que ayude a entender qué cambios culturales y sociales se están produciendo en la sociedad gallega desde la perspectiva de la ciudadanía como destinataria de las iniciativas y de los programas educativo-ambientales.

Este primer diagnóstico de la cultura ambiental de la ciudadanía gallega fue posteriormente contrastado con otro realizado en 2008, pudiendo así establecer los primeros atisbos de dinámicas y tendencias en el tiempo, en relación a las iniciativas educativas y políticas que se estaban desarrollando en el ámbito ambiental.

5. ALGUNAS CONCLUSIONES DEL TRABAJO DESARROLLADO

A la vista del paisaje socioeducativo que resulta del diagnóstico elaborado, es necesario destacar algunos rasgos e indicadores que pueden ayudar a dar cuerpo al trabajo de diagnóstico y dinamización realizado. Por este motivo, se sintetizan a continuación algunas de las recomendaciones e ideas recogidas en los distintos documentos sectoriales, formulando una serie de reflexiones para el futuro, con el fin de contribuir a su mayor difusión y aplicación:

La importancia del contexto

La sociedad gallega presenta un perfil ambiental asimilable a otras sociedades de nuestro entorno. No obstante, hay que tener en cuenta los elementos contextuales propios de nuestra comunidad a la hora de diseñar y desarrollar cualquier iniciativa de Educación Ambiental.

Visibilidad, por favor...

La mayor parte de la población no tiene el conocimiento, el interés o la oportunidad para realizar o participar en iniciativas de Educación Ambiental: siete de cada diez personas encuestadas afirman no haber participado en ninguna en los últimos cinco años. Es necesario aumentar el grado de cobertura y la visibilidad de las actividades, los recursos y los proyectos de Educación Ambiental.

Nuevas metodologías, nuevas temáticas y nuevos destinatarios

La percepción que comparte la ciudadanía gallega sobre la Educación Ambiental remite a los estereotipos y los tópicos reduccionistas que la vinculan al medio natural, al público infantil escolarizado y a la transmisión de conocimientos sobre medio ambiente. Esta constatación debe llevar a repensar y reformular la oferta educativa-ambiental existente, reorientando las metodologías y las temáticas abordadas a los principios y las finalidades del cambio moral, cultural y social que se le demanda a una Educación Ambiental contemporánea.

Equipamientos de Educación Ambiental infrautilizados

Podemos afirmar que el conjunto de Equipamientos de Educación Ambiental en Galicia, además de poco conocido, es un sector poco articulado y sin regulación propia. Es necesario impulsar un proceso de calidad que potencie a los centros y a los profesionales mejor preparados, así como apoyar la recientemente creada *Rede Galega de Equipamentos para a Educación Ambiental* con el fin de consolidar a un sector claramente infrautilizado en la actualidad.

Reivindicando la dignidad profesional

La dependencia de las Administraciones, la falta de regulación, la temporalidad, el intrusismo profesional, etc. son aspectos que deben centrar los debates y ayudar a clarificar el sector de la Educación Ambiental. La mejora de las condiciones económicas y profesionales de las empresas de Educación Ambiental y de los educadores y educadoras ambientales en Galicia pasará, necesariamente, por la articulación real del sector en detrimento de la desregulación y el *todo vale* actual.

Los límites del sistema educativo

El impulso y desarrollo de un proceso de ambientalización, siguiendo el formato de las Agendas 21 escolares u otros, en los centros educativos es uno de los mayores retos a los que se puede enfrentar una comunidad escolar, a la vista de las dificultades logísticas, metodológicas y organizativas detectadas. El potencial de este tipo de iniciativas exige una apuesta decidida por parte de los estamentos más directamente implicados (consellerías, ayuntamientos, profesorado y alumnado).

La precariedad municipal

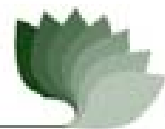
En la actualidad pocos son los ayuntamientos que disponen de recursos económicos y materiales, y de personal técnico con atribuciones definidas en Educación Ambiental. Es necesario integrar la Educación Ambiental en la promoción de la participación social y en el desarrollo de las políticas ambientales municipales.

Los grupos ecologistas como catalizadores

A pesar del minifundismo asociativo que caracteriza este ámbito y de los escasos recursos disponibles, el movimiento ecologista gallego cuenta con un importante capital humano, una gran plasticidad temática y metodológica y una notable capacidad de influencia social, que lo convierten en un potente catalizador y generador de iniciativas de Educación Ambiental.

La información como herramienta

Los medios de comunicación, los convencionales y las nuevas TICs, juegan un papel fundamental en la articulación del conocimiento colectivo, convirtiéndose en mediadores básicos en la representación e interpretación por parte de la población de los problemas ambientales y, como consecuencia, en actores imprescindibles para la búsqueda de soluciones colectivas a la crisis ambiental.



La red como estructura y la participación como norma

La articulación y consolidación de redes en las que compartir herramientas, recursos y objetivos solamente puede alcanzarse a través de una participación que, trasgrediendo las fronteras del ámbito informal, tiene que erigirse como método para la toma de decisiones en la planificación y la gestión. Las redes también necesitan recursos y marcos institucionales y organizativos específicos.

6. VAMOS ACABANDO...

Después de más de cuatro años trabajando resulta complejo esbozar un balance que recoja la complejidad de todo el proceso. Intentaremos evaluar, por tanto, el impacto del *Proxecto Fénix* desde diferentes puntos de vista:

Abriendo nuevos caminos para la investigación

En el momento en el que se puso en marcha el *Proxecto Fénix*, apenas existían referencias sobre los ámbitos de estudio abordados: se trata del primer estudio sobre la situación laboral de los educadores y educadoras ambientales, el primero también sobre las características e iniciativas del tejido empresarial ligado a la Educación Ambiental, la primera investigación sobre el movimiento ecologista en Galicia y su rol educativo, y la primera demoscopia que integra la Educación Ambiental como una dimensión y una variable central de estudio.

A estos elementos innovadores hay que sumarle la elaboración de una cartografía de las iniciativas promovidas y/o desarrolladas por los distintos agentes de la Educación Ambiental en la comunidad gallega.

En definitiva, datos, diagnósticos y análisis que esperamos sirvan para continuar otras investigaciones que redunden en un mejor conocimiento y en la dinamización del sector de la Educación Ambiental y, como consecuencia, en la potenciación de su rol socio-ambiental.

El esfuerzo de la dinamización

Tal y como ya se ha destacado, el objetivo del *Proxecto Fénix* no era sólo elaborar un estudio diagnóstico de la Educación Ambiental en Galicia; sino que se pretendió que el mismo proceso diagnóstico sirviese como motor de dinamización del propio sector

En este sentido, además de hacer uso de estrategias y técnicas de recogida de datos que, a su vez, contribuyeran a una mayor implicación de los agentes y entidades participantes, y de la convocatoria de foros y jornadas de debate en los que analizar críticamente los diagnósticos, se buscó una mayor implicación de todo el sector mediante la elaboración de planes de acción. Durante los meses de marzo, abril y mayo de 2009, fueron convocados seminarios sectoriales en los que Equipamientos, empresas de Educación Ambiental, grupos ecologistas, profesorado y personal técnico municipal pudiesen evaluar su propio sector y proponer líneas de acción para su mejora.

Quizás, en este sentido, el elemento más destacable de estos planes de acción fue la insistencia en elaborar líneas de trabajo propias para cada uno de los sectores al margen de las administraciones, buscando de esta forma un mayor compromiso e implicación en la transformación de los aspectos que así lo requerían.

Equilibrando equilibrios

Durante todo el proyecto, la SGEA ha jugado un doble papel de dinamizadora e interlocutora con los distintos agentes del sector y con la Administración autonómica.

En diciembre de 2005, cuando la SGEA presentó el *Proxecto Fénix* a la Consellería de Medio Ambiente, la Administración asumió el compromiso por revitalizar e incentivar el sector de la Educación Ambiental, relegado casi a la marginalidad en los últimos años del gobierno anterior. Sin embargo, no se puede obviar la "facilidad" de esta apuesta, dejando en manos de la SGEA un trabajo de coordinación y dinamización que en ningún momento durante el transcurso del proyecto, pareció dispuesta a asumir.

A su vez, los agentes y entidades más directamente implicados en la promoción y desarrollo de iniciativas de Educación Ambiental en Galicia, aunque inmersos en procesos más o menos incipientes de estructuración del sector, dejaron también en manos de la SGEA el trabajo de coordinación de estos procesos, a la vez que la interlocución con la Administración autonómica -cuando menos en lo que respecta a las necesidades y propuestas colectivas-.

Este doble juego supuso en ocasiones un peso excesivo para una entidad como la SGEA, relativamente “joven” desde el punto de vista asociativo, y con poca trayectoria en la gestión de recursos.

Quizás esta doble delegación de funciones, por parte de la Administración y del propio sector, que la SGEA tampoco pudo o supo alterar, sea uno de los elementos determinantes en la falta de continuidad de algunos de los procesos puestos en marcha; sirva como ejemplo lo ocurrido con los planes de acción sectorial que, si bien es cierto que sirvieron para “empoderar” parcial y temporalmente a algunos sectores, no tuvieron continuidad.

El tiempo dirá si el trabajo realizado ha tenido la repercusión y el impacto deseable. No obstante, consideramos que se pusieron en marcha mecanismos y resortes que, con un poco más de tiempo y trabajo, pueden contribuir a la consolidación y la promoción de la Educación Ambiental en nuestra comunidad.

Coordinación del Proxecto Fénix	Pablo Á. Meira Cartea y Miguel Pardellas Santiago
Coordinación del área de trabajo de EqEA y profesionalización de la Educación Ambiental	Araceli Serantes Pazos y Susana Soto Fernández
Coordinación del área de trabajo de sistema educativo	Camilo Ojea Bouzo y Antón Lois Estévez
Coordinación del área de trabajo de Acción Local y Participación	Miguel Pardellas Santiago y Leandro Fernández Tomé
Coordinación del área de trabajo de Cultura Ambiental	Pablo Á. Meira Cartea
Colaboradores/as	Lucía Iglesias da Cunha, Arantxa Rubio Crespo, Noa Estévez Pérez, Melania Coya García, Xulio Gutiérrez Roger, Germán Vargas Calleja, Gabriela Fuentes Rodríguez, Manuel Antonio Fernández Domínguez, Ramses Pérez, Irene Baspino

* En la actualidad, el Proxecto Fénix tiene continuidad a través de la elaboración de un Mapa de Recursos de Educación Ambiental en Galicia, proyecto que está desarrollando la SGEA por encargo de la Consellería de Medio Ambiente, Territorio e Infraestruturas.